



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Deontología profesional e igualdad

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN
Curso 2021/2022

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Añual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música
<i>Equipo Docente</i>	Carlos Esbert, Tagore González, Alberto Chinchón.

Presentación de la asignatura

Deontología profesional se establece como un laboratorio de creación y producción colectiva que culmina con la puesta en escena y entrega de dossier de una creación grupal interdisciplinar.

La asignatura trabaja la toma de conciencia de las herramientas expresivas propias de cada disciplina artística, así como la capacidad para crear y dialogar entre las diferentes disciplinas. Se trabaja la gestión de un proyecto de creación propio hasta su culminación, aplicando durante el proceso el trabajo en equipo, liderazgo y sacrificio de la visión individual en favor del resultado del proyecto, búsqueda de un lenguaje propio y colectivo, valores éticos, responsabilidad en equipo, libertad creativa, reflexión, autocrítica y pensamiento crítico.

Competencias

<i>Descripción</i>
Conocimientos básicos de la profesión.
Capacidad crítica y autocrítica.
Resolución de problemas.
Habilidades interpersonales.
Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
Compromiso ético.
Conocimiento y respeto de los principios y reglas éticas que regulan y guían el trabajo artístico.
Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.
Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
Capacidad para tomar decisiones.
Capacidad para argumentar y transmitir verbalmente un pensamiento.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 De realizar una breve investigación con principios científicos de los diferentes conceptos e ideas desarrollados durante las clases sintetizando los conceptos principales.
- 02 Diferenciar, analizar y enunciar las diferentes herramientas aplicadas en las obras de referencia empleadas como casos de investigación.
- 03 Aplicar y adaptar estas herramientas en la resolución de nuevos casos.
- 04 Organizarse en grupo para defender sus puntos de vista y aceptar las críticas, desarrollado a su vez juicios críticos a fin de organizar grupo para resolver los ejercicios propuestos trabajando en colectivo.
- 05 Combinar los diferentes conceptos analizados, las diferentes herramientas aisladas, las diversas indicaciones del grupo, para la planificación de una obra que las integre, siendo llevada a término y respetando los plazos y las condiciones pactadas.
- 06 Argumentar y justificar tanto de manera oral como escrita las resoluciones tomadas contrastándolas con las de sus compañeros/as y con la de los casos de referencias aludidos en la asignatura a fin de defender su propio trabajo.
- 07 Analizar y reflexionar sobre valores y principios éticos, su importancia y su adaptación al mundo actual.
- 08 Individuar los deberes que tienen como trabajadores/as culturales y como artistas, sus principios, su responsabilidad social y moral, así como los problemas con los que se pueden encontrar.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.

Contenidos

<i>Temario</i>	TEÓRICO-PRÁCTICO: 01 CONCEPTO DE DEONTOLOGÍA. 02 GRUPO SOCIAL DEL ARTE Y SUS RASGOS FUNDAMENTALES. 03 DIACRONÍA. 04 SINCRONÍA.
----------------	--

	<p>05 COMUNICACIÓN EN EL ARTE.</p> <p>06 MIS APTITUDES Y MIS ACTITUDES.</p> <p>07 CREAR, CRECER Y CREER.</p> <p>08 TRABAJO EN EQUIPO.</p> <p>09 DEL GRUPO AL EQUIPO.</p> <p>PRÁCTICA:</p> <p>01 PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE UNA PROPUESTA ARTÍSTICA.</p> <p>02 EL TRABAJO EN EQUIPO.</p> <p>03 EL ARTE MULTIDISCIPLINAR.</p> <p>04 DESARROLLO DE LA PROPIA IMAGINACIÓN.</p> <p>05 EXPLORACIÓN DE LA PROPIA IMAGINACIÓN.</p> <p>06 HERRAMIENTAS EXPRESIVAS.</p> <p>07 ANÁLISIS DE ARTISTAS, COLECTIVOS, SALAS Y FESTIVALES DE LAS DIFERENTES ÁREAS ARTÍSTICAS.</p>
--	---

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	18 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	27 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	50 horas
<i>AF7</i>	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	9 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	70 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Muestra final del proceso creativo llevado a cabo, su puesta en escena y toda la producción que conlleva para hacer posible su presentación.	30%

SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Presentación de las diferentes tareas propuestas y defensa pública de las mismas. Elaboración de memorias finales.	40%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud en clase, participación en los debates y en las exposiciones orales durante el proceso creativo.	30%
		100%

(* De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Aliaga, Juan Vicente. (2006). La elocuencia política del cuerpo. *Exit: revista de libros de arte y cultura visual*, nº5
- Aznar, S. (2000). *El Arte de Acción*. Nerea
- Barthes, R. (1998). *La cámara lúcida*. Paidós
- Benjamín, W. (1998). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Taurus
- Blanchot, M. (1969). *El espacio literario*. Paidós
- Bois, Y. (1996) *L'informe, mode d'emploi*. Editions du Centre Georges Pompidou
- Burke, E. (1987). *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello*. Tecnos
- Butler, J., Mecanismos psíquicos del poder. Valencia, Cátedra, 2001
- Cruz Sánchez, P. A. y Hernández Navarro, M. Á. *Cartografías del cuerpo*. Cendeac
- Chipp, H.B. (1995). *Teorías del arte contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas*. Akal
- Danto, A.C. (2005). *El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte*. Paidós
- Debord, G. (2005). *La sociedad del espectáculo*. Pre- Textos
- Didi- Huberman, G.S. (2004). *Imágenes pese a todo*. Paidos

- Dubois, P. (1994). *El acto fotográfico*. Paidós
- Duque, F. (2004). *Terror tras la posmodernidad*. Abada Editores
- Foster, H. (2001). *El retorno de lo real*. Akal
- Foucault, M. (2001). *Vigilar y castigar*. Siglo Veintiuno
- Freud, S. (2004). *Tótem y tabú; los instintos y sus destinos; duelo y melancolía*. RBA Coleccionables
- Guasch, A. M. (1997). *El arte del siglo XX en sus exposiciones: 1945-1995*. Ediciones del Serbal
- Hernández-Navarro, M. Á. (2006). *La so(m)bra de lo real: El arte como vomitorio*. Inst. Alfonso El Magnánimo
- Jay, M.N. (1994). *Downcast Eyes. California*. University of California Press
- Kristeva, J. (1988). *Poderes de la perversión*. Catálogos Editora
- Lacan, J. (2005). *De los nombres del padre*. Paidós
- Michel, R. (2001). *La peinture comme crime ou la part maudite de la modernité*. Réunion des musées nationaux
- Nietzsche, F. (2008). *El nacimiento de la tragedia*. Alinaza Editorial
- Perniola, M. (2008). *Los situacionistas: historia crítica de la última vanguardia del siglo XX*. Acuarela
- Sontang, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Alfaguara
- Talens, J. Y Zunzunegui, S., (eds.). (2007). *Contracampo*. Cátedra
- Tejeda, C., *Arte en fotogramas*. Madrid, Cátedra, 2008
- VVAA, *Un teatro sin teatro*. MACBA, Barcelona
- Wallis, B. (ed.). (2001). *Arte después de la modernidad*. Akal
- Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Paidós
- Zizek, S. (2005). *Bienvenidos al desierto de lo Real*. Akal.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

<http://www.ubuweb.com/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES